

SKANDIA LIFE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Orden	
Valores en Depósito	\$ 109,444,193
Fondos en Administración	78,529,312,857
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0
Garantías de Recuperación	0
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0
Reclamaciones Contingentes	0
Reclamaciones Pagadas	0
Reclamaciones Canceladas	0
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0
Pérdida Fiscal por Amortizar	6,263,206
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0
Cuentas de Registro	8,284,326
Operaciones con Productos Derivados	0
Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0
Garantías Recibidas por Derivados	0
Garantías Recibidas por Reporto	56,193,807

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.skandia.com.mx/quienes-Somos/skandia-en-mexico/nuestras-empresas/Paginas/default.aspx>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Oscar Alfonso Pimentel Pérez, miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoria externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez Lozano.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: https://www.skandia.com.mx/quienes-Somos/skandia-en-mexico/nuestras-empresas/skandia-life/Documents/EF_Life_2025.pdf, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2025.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en internet, en la página electrónica: https://www.skandia.com.mx/quienes-Somos/skandia-en-mexico/nuestras-empresas/skandia-life/Documents/EF_Life_2025.pdf, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2025.

DIRECTOR GENERAL
ING. JORGE DAVID GALVIS SUÁREZ

AUDITOR INTERNO
MBA. ANDRÉS DAVID GUERRA MORALES

CONTADORA GENERAL
L.C. GLORIA MEDINA MARTÍNEZ

SKANDIA LIFE, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

P r i m a s			
	Emitidas	\$	858,680,492
(-)	Cedidas		<u>41,662,831</u>
	De Retención		817,017,661
(-)	Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>555,804,335</u>
	Primas de Retención Devengadas	\$	<u><u>261,213,326</u></u>
(-)	Costo Neto de Adquisición		<u>243,286,984</u>
	Comisiones a Agentes	\$	90,083,144
	Compensaciones Adicionales a Agentes		0
	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		0
(-)	Comisiones por Reaseguro Cedido		0
	Cobertura de Exceso de Pérdida		0
	Otros		<u>153,203,840</u>
(-)	Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		<u>84,104,266</u>
	Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		84,104,266
(-)	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		0
	Reclamaciones		<u>0</u>
	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u><u>(66,177,925)</u></u>
(-)	Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0</u>
	Reserva para Riesgos Catastóficos		0
	Reserva para Seguros Especializados		0
	Reserva de Contingencia		0
	Otras Reservas		<u>0</u>
	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0</u>
	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u><u>(66,177,925)</u></u>
(-)	Gastos de Operación Netos		<u>80,600,868</u>
	Gastos Administrativos y Operativos		22,395,308
	Remuneraciones y Prestaciones al Personal		52,044,168
	Depreciaciones y Amortizaciones		6,161,392
	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u><u>(146,778,793)</u></u>
	Resultado Integral de Financiamiento		<u>174,174,500</u>
	De Inversiones		110,353,667
	Por Venta de Inversiones		45,528,221
	Por Valuación de Inversiones		27,397,958
	Por Recargo sobre Primas		0
	Por Emisión de Instrumentos de Deuda		0
	Por Reaseguro Financiero		0
	Intereses cobrados por créditos otorgados		0
(-)	Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro		1,507
(-)	Castigos preventivos por riesgos crediticios		0
	Otros		6,890,415
	Resultado Cambiario		(15,994,255)
(-)	Resultado por Posición Monetaria		0
	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		<u>0</u>
	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u><u>27,395,707</u></u>
(-)	Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		<u>(10,132,302)</u>
	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u><u>37,528,008</u></u>
	Operaciones Discontinuas		0
	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	\$	<u><u>37,528,008</u></u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El Presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL

AUDITOR INTERNO

CONTADORA GENERAL

ING. JORGE DAVID GALVIS SUÁREZ

MBA. ANDRÉS DAVID GUERRA MORALES

L.C. GLORIA MEDINA MARTÍNEZ

SKANDIA LIFE, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO							Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Obligaciones Subordinadas de Conversión	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Inversiones Permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	Superávit o Déficit por Valuación	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	477,422,819	0	299	-0	532,407,401	44,741,671	(0)	0	0	(52,893,427)	1,001,678,763
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones											0
Capitalización de utilidades											
Constitución de Reservas											
Pago de dividendos											
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores					44,741,671	(44,741,671)					0
Otros											0
Total	0	0	0	0	44,741,671	(44,741,671)	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
Utilidad integral											
Resultado del Ejercicio						37,528,008					37,528,008
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta											
Resultado por tenencia de activos no monetarios											
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados											
Otros					0					26,001,857	26,001,857
Total	0	0	0	0	0	37,528,008	0	0	0	26,001,857	63,529,865
Saldo al 31 de diciembre de 2025	477,422,819	0	299	(0)	577,149,073	37,528,008	(0)	0	0	(26,891,570)	1,065,208,629

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
ING. JORGE DAVID GALVIS SUÁREZ

AUDITOR INTERNO
MBA. ANDRÉS DAVID GUERRA MORALES

CONTADORA GENERAL
L.C. GLORIA MEDINA MARTÍNEZ

Skandia Life, S.A. de C.V.
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Resultado neto	\$	37,528,008
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		521,499,190
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		(27,397,958)
Estimación para castigo o difícil cobro		(428,822)
Estimación para importes recuperables de reaseguro		1,507
Depreciaciones y amortizaciones		6,161,392
Intereses por arrendamiento		483,924
Ajuste o incremento a las reservas técnicas		555,804,335
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		(2,655,646)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		(10,132,302)
Participación de los trabajadores en la utilidad		(337,240)
		559,027,198
Actividades de Operación		
Cambio en cuentas de margen		-
Cambio en inversiones en valores		(648,976,597)
Cambio en deudores por reporto		(20,401,353)
Cambio en préstamos de valores (activo)		-
Cambio en derivados (activo)		-
Cambio en primas por cobrar		(45,969)
Cambio en deudores		71,657,824
Cambio en reaseguradores y reafianzadores		(2,593,325)
Cambio en bienes adjudicados		-
Cambio en otros activos operativos		(7,363,705)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad		(248,136)
Cambio en derivados (pasivo)		-
Cambio en otros pasivos operativos		48,994,173
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(558,977,088)
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(98,719)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		-
Cobros de dividendos en efectivo		-
Pagos por adquisición de activos intangibles		-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		-
Disposición de otras inversiones permanentes		264,574
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		165,855
Actividades de Financiamiento		
Cobros por emisión de acciones		-
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo		-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		-
Pagos de arrendamiento		(1,547,735)
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		-
Aportaciones para futuros aumentos de capital		-
Incremento de capital social		-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(1,547,735)
Incremento o disminución neta de efectivo		(1,331,770)
Efectos por cambios en el valor del efectivo		-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		20,386,239
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo		\$ 19,054,469

" El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

" El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Director General
Ing. Jorge David Galvis Suárez

Auditor Interno
MBA. Andrés David Guerra Morales

Contadora General
L.C. Gloria Medina Martínez

Skandia Life, S.A. de C.V.
Notas de Revelación a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

En atención a la disposición 24.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se considera en la elaboración de las notas de revelación a los estados financieros básicos anuales lo establecido en la fracción VI de la disposición 23.1.14.

Actividades

Skandia Life, S.A. de C.V., (Skandia Life o la Institución) es una Institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ferrocarril de Cuernavaca No. 689, planta baja, Colonia Ampliación Granada, C. P. 11529, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Skandia Life es subsidiaria de Skandia Controladora, S.A. de C.V. (Skandia Controladora) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece Skandia Controladora es CMIG Internacional (la Controladora).

Skandia Life tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por períodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran. Las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en su oficina matriz, ubicada en la Ciudad de México.

Calificación crediticia

En cumplimiento a la disposición 24.1.4., al 31 de diciembre de 2025, Skandia Life tiene una calificación de A+(mex) emitida por Fitch México, S. A. de C. V.

Autorización

El 6 de abril de 2026, el Ingeniero Jorge David Galvis Suárez, Director General y la Actuaría María Angélica Marin Ballesteros, Directora de Finanzas de Skandia Life, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión, y los estatutos de Skandia Life, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Cumplimiento

Los estados financieros antes mencionados se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión (los criterios de contabilidad) en vigor a la fecha del balance general.

Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios y estimaciones acerca del futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables de la Institución, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Reservas técnicas: La valuación de las reservas técnicas, depende de los supuestos actuariales clave y la calidad de la información subyacente;
- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar supuestos e insumos utilizados en su determinación.

Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los siguientes rubros de los estados financieros, que se miden sobre una base alternativa en cada fecha de reporte:

- Títulos de deuda y de capital a valor razonable con cambios en la Utilidad Integral (UI), base de medición: Valor razonable.
- Títulos de deuda y capital a valor razonable con cambios en el estado de resultados, base de medición: Valor razonable.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Institución requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Institución cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de administración de la contratación de un proveedor de precios. Asimismo, el marco de control incluye todas las mediciones significativas del valor

razonable y que reporta directamente al área de finanzas. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración de la Institución evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las Normas de Información Financiera (NIF), incluyendo el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de la Institución.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Institución utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en los criterios de contabilidad el valor o precio de mercado es la cantidad que se puede obtener de la venta o la cantidad que debe pagarse por la adquisición de un instrumento financiero en un mercado de valores organizado o reconocido. Para efectos del presente criterio, el valor o precio de mercado de un título cotizado en el mercado mexicano será aquel que sea proporcionado por los proveedores de precios. En el caso de valores cotizados en bolsas internacionales, el valor o precio de mercado será aquel que se dé a conocer por dichos organismos (proveedores de precios) mediante publicaciones oficiales.

La Institución reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

La siguiente nota incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

– Instrumentos financieros

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

Políticas contables importantes-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

- **Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios anuales se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2025	8.6653	3.89%	13.32%
2024	8.3409	4.51%	17.34%
2023	7.9816	4.38%	20.83%

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de efectivo reconociendo el pasivo correspondiente.

Las disponibilidades se integran de la siguiente forma:

Caja	\$	13,000
Bancos moneda nacional		18,648,075
Bancos dólares		393,394
Total	\$	19,054,469
		=====

- **Instrumentos Financieros**

- i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

No es aplicable a las Instituciones de seguros la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto.

- ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en la utilidad integral, que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente; e

Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

Los modelos de negocio de la Institución son los siguientes:

IFCV- La Institución mantiene una cartera de valores de deuda soberana y corporativa para fines de gestión de liquidez.

IFN- La Institución mantiene una cartera de valores de deuda soberana, corporativa y de renta variable listados con el propósito de negociar.

La clasificación de los activos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un activo financiero o una clase de activos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales (representado por el monto de principal e intereses), como la obtención una utilidad mediante la venta de los activos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos activos financieros.

- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los activos financieros.

Una entidad puede tener múltiples activos financieros donde cada uno, o clases de éstos, sigan modelos de negocio distintos.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Institución cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando la Institución realice reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros conforme a lo mencionado anteriormente, deberá solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el Consejo de Administración de la Institución, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en la utilidad integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses o SPPI por sus siglas).

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en la utilidad integral como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. La Institución no podrá optar por la excepción considerada en las NIF de designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no es mantenido para negociar (IFN), la Institución puede elegir de manera irrevocable presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable en la utilidad integral. Esta elección se realiza instrumento por instrumento.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Institución realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por

intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Institución;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de la Institución.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, la Institución considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Institución toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Institución a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados

del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Los instrumentos de capital que generan flujos de efectivo que no cumplen con el criterio SPPI, son medidos a valor razonable a través de resultados. Los dividendos son reconocidos en resultados, a menos que representen claramente una recuperación en el costo de la inversión, en cuyo caso se reconocen en la Utilidad Integral (UI).

En la baja de estos instrumentos, la ganancia o pérdida acumulada y que se ha reconocido en UI no se reconoce en los resultados del periodo.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

IFN	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
IFCV	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en la utilidad integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en la utilidad integral se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de la baja, se reconoce en resultados.

Las Instituciones de Seguros observaran los criterios señalados en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, excepto cuando se trató de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que se registraron como un pasivo, asimismo se registró el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de Crédito emitidos de acuerdo al valor nominal de los títulos.

Para el reconocimiento inicial de cualquier instrumento financiero por pagar, no es aplicable lo establecido en la NIF C-19, respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero por pagar cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

No es aplicable a las Instituciones de Seguros la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero por pagar para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Institución participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su balance general, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Institución da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Institución también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el balance general su importe neto, cuando y solo cuando la Institución tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro –

Instrumentos financieros

La Institución reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado; y
- las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en la UI.

La Institución mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de los estados financieros; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado

significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por otras cuentas por cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Institución considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Institución y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Institución asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días, con excepción de los casos en que la Institución tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

La Institución considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Institución, sin un recurso por parte de la Institución tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando la Institución tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

La Institución considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”. La Institución considera que esto corresponde a un grado BBB local o mayor por parte de la agencia calificadora Standard and Poor’s, Moody’s, Fitch Rating o HR Ratings.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Institución está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Institución de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros IFCV se determinaron conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Activos financieros con deterioro crediticio

Para efectos de la determinación del monto de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia la NIF C-16, "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar se ajustó cuando se optó por modificar dicha tasa conforme a lo establecido en la NIF C-20. "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".

A la fecha de los estados financieros, la Institución evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en la UI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Institución en términos que ésta no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el balance general

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en la utilidad integral, la estimación de pérdida debe reconocerse antes de incorporar el cambio en su valor razonable, con cargo en resultados, reconociéndose en la UI.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. La Institución realiza una evaluación con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Institución para la recuperación de los importes adeudados.

Resultados por valuación no realizados

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Valores restringidos

Los valores restringidos se integran por los siguientes conceptos:

a) Las inversiones otorgadas en préstamo actuando la Institución como prestamista, se deben reconocer como un valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación del título original. El reconocimiento del rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados.

b) Valores adquiridos que se pacten liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra se reconocen como valores restringidos

- **Deudor por prima**

Conforme a las Disposiciones de la Comisión las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio.

El saldo del deudor por prima al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$321,207 y el porcentaje que este rubro representa del activo es de 0.01%.

- **Otros Deudores**

Las instituciones deberán apegarse en primera instancia a lo establecido en los criterios contables emitidos por la Comisión y así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" y la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando ello no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen.

Las instituciones deberán observar los criterios señalados en la NIF C-3, los cuales sólo serán aplicables a las "otras cuentas por cobrar" a que se refiere el párrafo 20.1 de la NIF C-3.

- **Estimación preventiva para cuentas por cobrar**

Las instituciones deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad. Dicha estimación deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", cuando las instituciones utilicen las soluciones

prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder los siguientes plazos:

— A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y

— A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

- **Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, se utilizaron los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasas
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	3.33	30%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

- **Otra inversión permanente-**

El 28 de abril de 2025, la Institución recibió el reembolso de capital de la inversión permanente por lo que durante el ejercicio 2025 reconoció la baja de dicha inversión.

- **Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Institución evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Institución utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Institución asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Institución al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Institución ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Institución o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, la Institución usa una tasa libre de riesgo como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Institución, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Institución presenta activos de derecho de uso en mobiliario y equipo y pasivos por arrendamiento en acreedores diversos en el balance general.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Institución ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Institución reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos

arrendamientos como un gasto en el periodo en el que dichos gastos por arrendamiento se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

- **Activos intangibles**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente los costos de desarrollo de un producto de seguros. Estos activos se registraron a su costo de desarrollo y se amortizaron en línea recta, durante su vida útil estimada de 10 años.

- **Deterioro del valor de recuperación del activo fijo y activos intangibles**

La Institución evalúa el valor neto en libros del activo fijo y de los activos intangibles amortizables, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del periodo. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor.

- **Reservas técnicas**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (Circular Única).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso

La Institución registra ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos

de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general.

Planes a corto plazo

Esta reserva se constituye por los seguros temporales a un año y se calcula con base en la nota técnica aprobada por la Comisión, la cual se determina con la prima de tarifa no devengada multiplicada por el factor de siniestralidad último, más los gastos de administración no devengados.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Esta reserva no puede ser inferior a la reserva que se obtiene mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles (FOPA) requerido para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación.

En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FOPA que respalden el RCS respectivo.

Tratándose de los seguros de vida el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución registra ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido:

-Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro:

-Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados, así como sus gastos de ajuste. La mejor estimación al momento de la valuación se determina con un factor de siniestralidad que afecta a los costos del seguro de los últimos 5 años tomando en cuenta un devengamiento de los mismos.

Margen de riesgo:

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FOPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de los FOPA que respalden el RCS respectivo.

- **Provisiones**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente por provisiones por incentivos otorgados a asegurados y bonos al personal.

- **Beneficios a los empleados**

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada período, las cuales se integran como se describe a continuación:

Aportación Básica - La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.

Aportación Adicional - El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan.

Al 31 de diciembre de 2025, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 13 años.

- **Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)**

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconoce impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

- **Reconocimiento de ingresos**

Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Ingresos por operación fiduciaria

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

- **Reaseguro**

- **Cuenta corriente**

- Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

- **Reaseguro cedido**

- La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

- La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

- **Importes recuperables de reaseguro**

- La Institución registra en este rubro la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

- La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

- De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

- **Costo neto de adquisición**

- Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y otros gastos de adquisición. El pago a los agentes se realiza cuando se pagan las primas o se hace el primer depósito al contrato.

- **Concentración de negocio y crédito**

Las pólizas emitidas por la Institución se comercializan con un gran número de clientes sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

- **Costo neto de siniestralidad**

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros y otros beneficios), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: participación de los asegurados en deducibles o coaseguros, contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, salvamentos y, de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas, pero pagados por la Institución.

- **Fideicomisos en administración**

La Institución actúa como fiduciaria en diversos fideicomisos para la administración de una suma asegurada, correspondiente a la contratación de las pólizas de seguros de vida. Esta operación se reconoce en el rubro de "Fondos en administración" en cuentas de orden y en el balance general (inversión y reservas técnicas).

- **Resultado integral de financiamiento (RIF)**

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ingreso por dividendos;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al valor razonable con cambios en la UI;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- estimaciones preventivas por riesgo crediticio por el rubro de deudores e importes recuperables de reaseguro.

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero al importe en libros bruto de un activo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se

convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

- **Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

- **Aplicación de normas particulares**

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF emitidos por el CINIF y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- i. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ii. No sean aplicadas de manera anticipada;
- iii. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- iv. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

- **Supletoriedad**

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I. Que, en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

Posición en moneda extranjera y conversión-

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2025 se indican a continuación:

Activos a corto plazo	\$	393,394
Pasivos a corto plazo		<u>-</u>

Posición activa

\$ 393,394

Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio de cierre de jornada utilizado para efectos de la preparación de sus estados financieros fue de \$18.0080 (pesos por dólar).

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2025, se integran como sigue:

Ingresos por administración de activos:

Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V.	\$	6,000,000
		=====

Gastos administrativos:

Skandia Servicios, S.A. de C.V.	\$	79,955,601
Skandia Controladora, S.A. de C.V.		2,502,424
		=====

Gastos por intermediación:

Skandia Servicios, S.A. de C.V.	\$	65,711,370
		=====

El saldo por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025, se integra como sigue:

Cuentas por cobrar:

Skandia Seguros de Vida	\$	<u>763,122</u>
-------------------------	----	----------------

Cuentas por pagar:

Skandia Servicios, S.A. de C.V.	\$	<u>3,490,738</u>
---------------------------------	----	------------------

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se analizan como se muestran a continuación:

Inversiones en valores:

	2025
Instrumentos financieros negociables (IFN):	
Instrumentos de deuda soberana	\$ 1,013,748,810
Instrumentos de deuda corporativa	56,421,171
Instrumentos de capital	277,358,254
Valores extranjeros	27,576,882
Reportos	56,193,807
Total	\$ 1,431,298,924

	2025
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):	
Instrumentos de deuda soberana	\$ 562,400,456
Instrumentos de deuda corporativa	129,560,626
Total	\$ 691,961,082

Los instrumentos de deuda soberana clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 3.02% y un 131.70% y sus vencimientos fluctúan entre 2 días y 29 años.

Los instrumentos de deuda soberana clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre un 1.80% y un 11.45% y sus vencimientos fluctúan entre 8 días y 29 años.

Los instrumentos de deuda corporativa clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 5.37% y un 11.47% y sus vencimientos fluctúan entre 233 días y 12 años.

Los instrumentos de deuda corporativa clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre un 4.94% y un 11.36% y sus vencimientos fluctúan entre 26 días y 10 años.

Los otros instrumentos clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 6.38% y un 7.28% y sus vencimientos son de 2 días.

Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación, se muestran las tablas con los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por la Institución. Las tablas no incluyen información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

al 31 de diciembre de 2025	Instrumentos de deuda corporativa	Instrumentos de deuda soberana
<u>Valor en libros:</u>		
IFN	\$ 56,421,171	1,013,748,810
IFCV	129,560,626	562,400,456
Total	\$ 185,981,797	1,576,149,266

<u>Valor razonable:</u>			
Nivel 1	\$	-	1,283,141,077
Nivel 2		185,981,797	293,008,189
Total	\$	185,981,797	1,576,149,266

Al 31 de diciembre de 2025, los instrumentos de capital clasificados como IFN ascienden a \$274,961,662 en nivel 1 y \$2,396,592 en nivel 2.

Al 31 de diciembre de 2025, los valores extranjeros clasificados como IFN ascienden a \$27,576,882 en nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2025, los reportos clasificados como IFN ascienden a \$3,369,903 en nivel 1 y \$52,823,904 en nivel 2.

Activos financieros no medidos a valor razonable

al 31 de diciembre de 2025	Efectivo y equivalentes de efectivo
<u>Valor en libros:</u>	
Activos financieros medidos a costo amortizado	19,054,469
<u>Valor razonable:</u>	
Nivel 1	19,054,469

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el balance general.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Tipo	Técnica de valuación
Instrumentos de deuda corporativa	El valor razonable se estima considerando los precios proporcionados por el proveedor de precios, los cuales consideran (i) precios cotizados para instrumentos similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo o (ii) precios cotizados para instrumentos idénticos o similares que no presenten transacciones o que sean de volumen insuficiente.

Instrumentos de deuda soberana	El valor razonable se estima considerando los precios proporcionados por el proveedor de precios, los cuales consideran (i) precios cotizados para instrumentos similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo o (ii) precios cotizados para instrumentos idénticos o similares que no presenten transacciones o que sean de volumen insuficiente.
Instrumentos de capital	El valor razonable se estima considerando los precios proporcionados por el proveedor de precios, los cuales consideran (i) precios cotizados para instrumentos similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo o (ii) precios cotizados para instrumentos idénticos o similares que no presenten transacciones o que sean de volumen insuficiente.

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

Al 31 de diciembre de 2025, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos de deuda, la Administración usó una técnica de valuación en la que todos los datos de entrada significativos se basaron en datos de mercado observables. No se han efectuado transferencias de categorías durante el 2025.

- **Administración de riesgos financieros**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los descritos a continuación:

- i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- v. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los

contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.

- vi. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos), adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de supervisar las políticas de administración de riesgos de la Institución, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente:

2025					
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deterioro de valores</u>	<u>Total</u>
<u>Instrumentos de deuda soberana:</u>					
Valores gubernamentales:					
IFN:					
BONOS	\$ 332,449,408	7,492,165	(2,112,502)	-	337,829,071
CETES	243,745,383	11,407,057	835,820	-	255,988,260
CFE	9,999,656	191,613	92,372	-	10,283,641
MEXC46	7,909,869	83,078	(76,879)	-	7,916,068
UDIBONO	389,768,182	1,744,797	3,688,018	-	395,200,997
UMS31F	2,388,237	58,852	(145,799)	-	2,301,290
UMS33F	4,767,024	61,835	(599,376)	-	4,229,483
	<u>991,027,759</u>	<u>21,039,397</u>	<u>1,681,654</u>	<u>-</u>	<u>1,013,748,810</u>
IFCV:					
BACMEXT	9,054,644	288,523	213,486	(11,468)	9,545,185
BONDESF	-	-	-	-	-
BONOS	2,402,436	37,424	123,156	(3,076)	2,559,940
CETES	436,209,614	35,485,293	2,615,680	(569,172)	473,741,415
MEXE02	16,555,187	263,123	(1,729,034)	(18,107)	15,071,169
MEXG29	-	-	-	-	-
PEMEX	-	-	-	-	-
UDIBONO	39,546,245	139,818	7,534,056	(56,664)	47,163,455
UMS33F	8,299,797	99,982	(1,561,064)	(8,206)	6,830,509
UMS34F	8,294,575	108,021	(1,580,506)	(8,186)	6,813,904
	<u>520,362,498</u>	<u>36,422,184</u>	<u>5,615,774</u>	<u>(674,879)</u>	<u>561,725,577</u>
	<u>\$ 1,511,390,257</u>	<u>57,461,581</u>	<u>7,297,428</u>	<u>(674,879)</u>	<u>1,575,474,387</u>

	2025				
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deterioro de valores</u>	<u>Total</u>
<u>Instrumentos de deuda corporativa:</u>					
Valores de empresas privadas, tasa conocida:					
IFN:					
Del sector financiero	\$ 37,892,631	933,981	1,511,263	-	40,337,875
Del sector no financiero	<u>15,415,341</u>	<u>421,714</u>	<u>246,240</u>	<u>-</u>	<u>16,083,295</u>
	<u>53,307,972</u>	<u>1,355,695</u>	<u>1,757,503</u>	<u>-</u>	<u>56,421,170</u>
IFCV:					
Del sector financiero	62,248,437	1,369,130	895,179	(76,849)	64,435,897
Del sector no financiero	<u>63,809,103</u>	<u>1,229,803</u>	<u>8,975</u>	<u>(78,209)</u>	<u>64,969,672</u>
	<u>126,057,540</u>	<u>2,598,933</u>	<u>904,154</u>	<u>(155,058)</u>	<u>129,405,569</u>
	<u>\$ 179,365,512</u>	<u>3,954,628</u>	<u>2,661,657</u>	<u>(155,058)</u>	<u>185,826,739</u>

		2025				
		<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deterioro de valores</u>	<u>Total</u>
<u>Instrumentos de capitales:</u>						
Valores de empresas renta variable:						
IFN:						
Del sector financiero	\$	<u>266,433,533</u>	-	<u>10,924,720</u>	-	<u>277,358,253</u>
		2025				
		<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deterioro de valores</u>	<u>Total</u>
Valores de empresas extranjeras:						
IFN:						
Del sector no financiero	\$	<u>19,999,131</u>	-	<u>7,577,751</u>	-	<u>27,576,882</u>
Total de deudores por intereses	\$		<u>61,416,209</u>			
Total de (decremento) incremento por valuación, neta	\$			<u>28,461,556</u>		
Total de deterioro de valores	\$				<u>(829,937)</u>	
Deudor por reporto						
BONDESF	\$	25,856,533	-	-	-	25,856,533
BONOS		7,138,013	-	-	-	7,138,013
BPA182		1,942,444	-	-	-	1,942,444
BPAG91		855,464	-	-	-	855,464
	\$	<u>35,792,454</u>	-	-	-	<u>35,792,454</u>

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos de deuda.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

(La reversión) el deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en la UI, reconocido en resultados durante 2025 fue \$(2,655,646).

Deudores

Por primas

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

Vida	
Individual	\$ 321,207

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro representa el 0.01% del activo total.

Otros

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Grupo Senda, S. A. de C. V.	\$ 67,811,804
Deudores por administración de fondos	78,427,620
Deudores por cobranza pendiente de aplicar	254,951,524
IVA pagado por aplicar	3,801,715
Deudor por liquidación de inversiones	7,651,309
Anticipos	1,211,632
Skandia Seguros de Vida	763,122
Depósitos en garantía	123,711
Otros	8,118,609
	<u>\$ 422,861,046</u>

Estimación para castigos

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Senda	\$	67,811,804
Anticipos		124,396
Otros		13,301,563
	\$	<u>81,237,763</u>

Reaseguro

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el “Requerimiento de capital de solvencia” y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos por cobrar y pagar a reaseguradores se analizan como se muestran a continuación:

<u>Cuenta por cobrar</u>		
Hannover Rück Se	\$	<u>473,705</u>
<u>Cuenta por pagar</u>		
RGA Reinsurance Company	\$	1,659,518
General Reinsurance AG		<u>3,969</u>
Total por pagar	\$	<u>1,663,487</u>

Durante 2025, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido por \$41,662,831.

Otros Activos

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2025, se analiza como se muestra a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	\$	2,058,504
Activos por derecho de uso		10,932,912
Equipo de cómputo		<u>19,340,411</u>
		<u>32,331,827</u>

Menos depreciación acumulada	19,007,440
Menos depreciación acumulada de activos por derechos de uso	<u>4,613,239</u>
	<u>\$ 8,711,148</u>

La depreciación cargada en el ejercicio 2025 de mobiliario y equipo ascendió a \$1,939,578.

La depreciación cargada en el ejercicio 2025 de activos por derecho de uso ascendió a \$1,268,242.

Activos amortizables, netos-

El rubro de “Activos amortizables, neto” al 31 de diciembre de 2025 se integra como se muestra a continuación:

Gastos de instalación	\$ 9,267,241
Otros conceptos por amortizar	<u>20,670,493</u>
	29,937,734
Menos:	
Amortización acumulada	<u>24,147,680</u>
	<u>\$ 5,790,054</u>

La amortización cargada en el ejercicio 2025 por los activos intangibles ascendió a \$2,953,572.

Diversos:

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación.

Pagos anticipados	\$ 1,287,403
Impuestos pagados por anticipado	42,074,334
Participación en utilidades diferidas	6,923,414
Impuesto a la utilidad diferido	<u>20,595,696</u>
	<u>\$ 70,880,847</u>

Acreeedores

Agentes y ajustadores

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Agentes, cuenta corriente \$ 13,202,376

Diversos

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Provisiones	27,605,056
Depósitos no identificados	5,918,875
AIVA TPA Services. S.A.	530,083
Skandia Servicios, S.A. de C.V.	3,490,738
Otros	14,513,048
Acreeedores por contratos de arrendamiento	6,632,299
	\$ 58,690,099

Primas emitidas

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2025 se analiza cómo se menciona a continuación:

Prima emitida:	
De primer año	\$ 575,552,811
De renovación	283,127,681
	\$ 858,680,492

Al cierre del ejercicio 2025, la Institución no emitió primas anticipadas cuya vigencia iniciará en el ejercicio 2025.

Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto y largo plazo-

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Los componentes del costo de beneficios definidos por prima de antigüedad e indemnización legal por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, se muestran a continuación:

	Post empleo
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 139,816
Intereses netos sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	<u>211,406</u>
Costo de beneficios definidos	351,222
Pérdidas actuariales	418,870
Costo del servicio pasado por traspaso de Personal entre compañías	<u>(791,668)</u>
Costo de beneficios definidos en los resultados del periodo	<u>\$ (21,576)</u>
Saldo inicial del PNBD	2,092,840
Costo de beneficios definidos	(21,576)
Pagos con cargo al PNBD	<u>-</u>
Saldo final del PNBD	<u>\$ 2,071,264</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2025 son:

Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.70%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (promedio)*	5.57%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	13 años

*Incluye concepto de carrera salarial.

Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

La Institución arrienda inmuebles. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 10 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada cinco años para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, la Institución tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Institución es un arrendatario.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con edificios arrendados se integran por lo siguiente:

		Edificio
Saldo al 1 de enero de 2025	\$	7,058,600
Adiciones		529,315
Depreciación del año		(1,268,242)
<hr/>		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$	6,319,673

Montos reconocidos en resultados:

	2025
Arrendamientos bajo la NIF D-5	
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 483,924

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2025 fueron de \$1,547,735.

Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30%.

Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2025, se integra como se muestra en la hoja siguiente:

		2025
<u>ISR</u>		
En resultados del periodo:		
ISR sobre base legal	\$	-
ISR diferido		(10,132,302)
<hr/>		
Impuestos a la utilidad	\$	(10,132,302)
<hr/>		
En el capital contable-ISR diferido	\$	8,814,635

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2025
Gasto "esperado"	\$ 8,218,712
Incremento (reducción) resultante de:	
Efecto fiscal de la inflación, neto	(11,584,418)
Gastos no deducibles	1,696,140
Reserva de riesgos en curso	(4,285,855)
Otros, neto	(4,176,881)
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad	\$ (10,132,302)

Al 31 de diciembre de 2025 la PTU causada fue determinada conforme al proceso establecido en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2021 y por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia laboral y fiscal relativas a la subcontratación personal y asciende a:

	2025
<u>PTU</u>	
En resultados del periodo:	
PTU sobre base legal	\$ -
PTU diferida	(337,240)
	\$ (337,240)
En el capital contable-PTU diferida	\$ 477,281

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

	2025	
	ISR	PTU
Activos diferidos:		
Estimación para castigos	\$ 4,027,788	1,342,596
Activo fijo, neto	135,051	45,017
Activos amortizables, neto	365,523	121,841
Provisiones	26,113,830	8,704,610
Arrendamiento	93,787	31,263
Beneficios a empleados	154,786	109,777
PTU corriente	499,673	166,558
Deterioro de valores	248,982	82,994
Perdidas fiscales por amortizar	1,878,961	-
Valuación de inversiones	-	-
Pagos anticipados	-	-
Total de activos diferidos brutos	33,518,381	-
Menos reserva de valuación	1,878,961	-
Activos diferidos netos	31,639,420	10,604,656
Pasivos diferidos:		
Pagos anticipados	(386,220)	(128,740)
Activo fijo, neto	-	-
PTU diferida	(2,119,037)	(706,346)
Valuación de inversiones	(8,538,467)	(2,846,156)
Total de pasivos diferidos	(11,043,724)	(3,681,242)
Activo diferido, neto	\$ 20,595,696	6,923,414

El cambio neto en la reserva de valuación, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, fue un incremento de \$1,878,961. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2025 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2025
2035	\$ 6,263,206

Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social está integrado por 66,949 acciones ordinarias nominativas, cada una con un valor de \$7,000 y 39,327 acciones correspondientes al capital social fijo por \$275,289,000, 27,621 acciones correspondientes al capital social variable por \$193,347,000 y 1 acción ordinaria, nominativa con valor de \$7,000, de la serie “M” íntegramente suscrita y pagada correspondiente al capital social fijo por \$7,000.

Al 31 de diciembre de 2025, Skandia Controladora posee 39,327 acciones de la serie “E” del capital fijo sin derecho a retiro y 27,621 acciones de la serie “E” del capital variable sin derecho a retiro, adicionalmente Skandia Asistencia posee una acción serie “M” del capital fijo.

Al 31 de diciembre de 2025 la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 468,643,000	8,779,819	\$ 477,422,819
Aportaciones para futuros aumentos de capital	275	24	299
Déficit por valuación	(26,891,570)	-	(26,891,570)
Resultado de ejercicios anteriores	577,151,518	(2,445)	577,149,073
Resultado del ejercicio	37,528,008	-	37,528,008
Suma del capital contable	\$ 1,056,431,231	8,777,398	\$ 1,065,208,629

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$56,859,760 equivalente a 6,816,974 UDI, valorizadas a \$8.340909, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2024.

Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025, dicho fondo ordinario no ha sido constituido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de esos importes. El 1o. de enero de 2014 entró una nueva Ley y establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

Utilidad integral -

Al 31 de diciembre de 2025, la utilidad integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, incluye:

Utilidad del ejercicio	\$ 37,528,008
Resultado por valuación de IFCV	24,981,283
ISR y PTU diferido por superávit por valuación de IFCV	(8,814,635)
Superávit en la valuación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo	9,835,209
	<hr/>
Total	<u><u>\$ 63,529,865</u></u>

Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2025, los valores en depósito ascienden a \$109,444,193, que corresponden a depósitos de cuentas bancarias de terceros por los contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos de los fideicomisarios registrados en cuentas de orden ascienden a \$78,529,312,857, que corresponden a contratos de fideicomiso para la administración de reservas para

fondos de pensiones o jubilación de personal de terceros, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social.

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución obtuvo ingresos por \$155,607,459, por la administración de fondos y servicios, mismos que se presentan en el rubro de “Gastos administrativos y operativos, neto”, dentro del estado de resultados.

Los saldos por cobrar a los fideicomisos y por la operación de la administración de fideicomisos, se registran en el rubro de “Deudores” en la cuenta de “Otros”, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, el saldo por concepto de deudores por cobranza ascendió a \$254,951,524 y el saldo por concepto de deudores por la operación de la administración de fideicomisos ascendió a \$78,427,620.

Compromisos y pasivos contingentes

La Institución ha celebrado contratos por la prestación de servicios de arrendamiento, por los inmuebles donde se ubican sus oficinas corporativas. Durante el ejercicio 2025 los pagos por este concepto ascendieron a \$1,547,735.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con AIVA TPA Services, S.A. (AIVA), al 31 de diciembre de 2025 los gastos por servicios ascendieron a \$1,157,525.

La Institución celebró el 1º de septiembre de 2022 un contrato de prestación de servicios por concepto de gastos administrativos y de intermediación con Skandia Servicios, al 31 de diciembre de 2025, los gastos de servicios por concepto de gastos administrativos ascendieron a \$79,955,601 y los gastos de servicios por concepto de intermediación ascendieron a \$65,711,370.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

En cumplimiento a la disposición 24.1.3., esta Institución presenta en la hoja siguiente la información relativa a la cobertura de su Base de Inversión y el nivel en que los Fondos Propios Admisibles cubren su Requerimiento de Capital de Solvencia, así como los recursos de Capital que cubren el Capital Mínimo Pagado:

Anexo 24.1.3

Cobertura de Requerimientos Estatutarios

Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Reservas técnicas(1)	645,123,622	493,448,900	443,994,569	1.46	1.57
Requerimiento de capital de solvencia(2)	594,072,359	382,526,959	345,587,115	6.51	4.43	4.61
Capital mínimo pagado(3)	1,008,348,869	947,268,390	908,396,155	18.73	18.41	18.43

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Ing. Jorge David Galvis Suárez

Director General

Firma

MBA. Andrés David Guerra Morales

Auditor Interno

Firma

L.C. Gloria Medina Martínez

Contadora General

Firma

Skandia Life, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe del Comisario y
el Informe de los Auditores Independientes)



Juan Carlos Laguna Escobar
Contador Público

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Skandia Life, S. A. de C. V.:

En mi carácter de Comisario de Skandia Life, S. A. de C. V. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2025.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.


En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Skandia Life, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

- a) Como se menciona en la nota 16(c) a los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la Institución no ha constituido el fondo de reserva legal.

Atentamente,



G.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar
Comisario

Ciudad de México, a 6 de abril de 2026.





Informe de los Auditores Independientes

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +52 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Skandia Life, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Skandia Life, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.

Guadalupe, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.

Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Oscar Alfonso Pimentel Pérez

Ciudad de México, a 6 de abril de 2026.



Skandia Life, S. A. de C. V.

Balances generales

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Pesos)

	2025	2024	2025	2024
Activo			Pasivo y capital contable	
Inversiones (nota 6):			Reservas técnicas:	
Valores:			De riesgos en curso:	
Gubernamentales	\$ 1,576,149,266	1,002,636,297	Seguros de vida	824,197,686
Empresas privadas:				
Tasa conocida	165,961,797	165,577,015	De obligaciones pendientes de cumplir:	
Renta variable	277,358,254	168,217,431	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	2,714,456
Extranjeros	277,576,882	29,279,620	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	37,250,363
Detenido de valores	(629,939)	(3,485,585)		864,162,505
Deudor por reporto	95,193,807	35,792,454	Reservas para obligaciones laborales (nota 13)	2,092,840
			Acreeedores (nota 10):	
Efectivo y equivalentes de efectivo:			Agentes y ajustadores	8,866,106
Caja y bancos (nota 6)	19,054,469	20,386,239	Diversos (nota 5)	24,360,144
			Reaseguradores (nota 8):	
Deudores:			Instituciones de seguros	1,663,487
Por primas (nota 7)	321,207	275,238	Otros pasivos:	
Otros (notas 5, 7 y 17)	422,861,046	484,518,870	Provision para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15)	2,591,618
Estimación para castigos (nota 7)	(81,237,763)	(81,666,585)	Provision para el pago de impuestos (nota 15)	1,801,093
Reaseguradores (nota 8):			Otras obligaciones	27,489,971
Instituciones de seguros	473,705	-	Suma del pasivo	935,147,384
Importes recuperables de reaseguro	27,376,794	23,147,444	Capital contable (nota 16):	
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(15,166)	(13,659)	Capital social	477,422,819
Otras inversiones permanentes			Aportaciones para futuros aumentos de capital	299
			Deficit por valuación	(26,891,570)
Otros activos (nota 9):			Resultados de ejercicios anteriores	577,149,073
Mobiliario y equipo, neto	8,711,148	11,290,934	Resultado del ejercicio	37,528,008
Diversos	70,860,847	61,862,235	Suma del capital contable	1,065,208,629
Activos amortizables, netos	5,790,054	8,743,626	Compromisos y pasivos contingentes (nota 18)	
			Suma del pasivo y del capital contable	2,596,846,408
Suma del activo	\$ 2,596,846,408	1,936,826,148		\$ 1,936,826,148

Cuentas de orden

	2025	2024
Valores en depósito (nota 17)	\$ 109,444,193	140,881,233
Fondos en administración (nota 17)	78,529,312,857	70,675,309,794
Pérdida Fiscal por Amortizar (nota 15)	6,263,206	
Cuentas de registro	8,284,326	14,511,077
Garantías recibidas por reporto	56,193,807	35,792,454
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Skandia Life, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Primas:		
Emitidas (nota 11)	\$ 858,680,492	522,511,380
Menos cedidas (nota 8)	<u>41,662,831</u>	<u>37,888,611</u>
Primas de retención	817,017,661	484,622,769
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>555,804,335</u>	<u>127,989,975</u>
Primas de retención devengadas	261,213,326	356,632,794
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	90,083,144	80,467,601
Otros	<u>153,203,840</u>	<u>115,008,932</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>84,104,266</u>	<u>119,371,032</u>
(Pérdida) utilidad bruta	(66,177,924)	41,785,229
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 5 y 17)	22,395,309	36,937,897
Remuneraciones y prestaciones al personal (nota 15)	52,044,168	56,417,253
Depreciaciones y amortizaciones (nota 9)	<u>6,161,392</u>	<u>6,882,752</u>
Pérdida de operación	(146,778,793)	(58,452,673)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	110,353,667	79,351,791
Por venta de inversiones	45,528,221	6,644,638
Por valuación de inversiones	27,397,958	(13,339,795)
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1,507)	(1,864)
Otros	6,890,415	5,235,256
Resultado cambiario	<u>(15,994,255)</u>	<u>27,626,060</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>27,395,706</u>	<u>47,063,413</u>
Menos:		
Impuestos a la utilidad, neto (nota 15)	<u>(10,132,302)</u>	<u>2,321,741</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 37,528,008</u>	<u>44,741,672</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



Skandia Life, S. A. de C. V.

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Pesos)

	Capital contribuido		Aportaciones para futuros aumentos de capital	Déficit por valuación, neto	Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social pagado	Reservados			De ejercicios anteriores	Del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 477,422,819	-	299	(49,306,300)	463,619,299	68,788,102	960,524,219
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:							
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	68,788,102	(68,788,102)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 16d):							
Decremento por valuación de reserva de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	(9,138,175)	-	-	(9,138,175)
Resultado por valuación de IFCV, neto	-	-	-	5,551,048	-	-	5,551,048
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	44,741,672	44,741,672
Saldos al 31 de diciembre de 2024	477,422,819	-	299	(52,893,427)	532,407,401	44,741,672	1,001,678,764
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:							
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	44,741,672	(44,741,672)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 16d):							
Decremento por valuación de reserva de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	9,835,209	-	-	9,835,209
Resultado por valuación de IFCV, neto	-	-	-	16,166,648	-	-	16,166,648
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	37,528,008	37,528,008
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 477,422,819	-	299	(26,891,570)	577,149,073	37,528,008	1,065,208,629

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



Skandia Life, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado neto	\$ 37,528,008	44,741,672
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Por valuación de inversiones	(27,397,958)	13,339,795
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro	(2,655,646)	2,572,781
Estimación para castigos	(428,822)	1,281,470
Estimación para importes recuperables de reaseguro	1,507	1,865
Depreciaciones y amortizaciones	6,161,392	6,882,752
Intereses por arrendamiento	483,924	739,006
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(10,132,302)	2,321,741
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	555,804,335	127,989,975
Participación de los trabajadores en la utilidad	(337,240)	1,505,483
Subtotal	559,027,198	201,376,540
Actividades de operación:		
Cambios en inversiones en valores	(648,976,597)	(218,620,446)
Cambios en deudor por reporto	(20,401,353)	(3,463,977)
Cambios en primas por cobrar	(45,969)	91,782
Cambios en otros deudores	71,657,824	36,714,351
Cambios en reaseguradores, neto	(2,593,325)	2,104,037
Cambios en obligaciones contractuales	(248,136)	14,922,823
Cambio en otros activos operativos	(7,363,705)	9,146,285
Cambio en otros pasivos operativos	48,994,173	(36,087,525)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	50,110	6,183,870
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(98,719)	(776,623)
Disposición de otras inversiones permanentes	264,574	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	165,855	(776,623)
Actividades de financiamiento por pagos de arrendamiento	(1,547,735)	(1,701,475)
(Decremento) Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(1,331,770)	3,705,772
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	20,386,239	16,680,467
Al final del año	\$ 19,054,469	20,386,239

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Pesos)

(1) Actividades y calificación crediticia-

Actividades

Skandia Life, S. A. de C. V. (Skandia Life o la Institución) es una institución de seguros que se considera una entidad de interés público, constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ferrocarril de Cuernavaca No. 689, planta baja, Colonia Ampliación Granada, C. P. 11529, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Skandia Life es subsidiaria de Skandia Controladora, S. A. de C. V. (Skandia Controladora) quien posee el 99.99% de su capital social pagado. La controladora principal del ente económico al que pertenece Skandia Controladora es CMIG Internacional (la Controladora).

Skandia Life tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por períodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran. Las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en su oficina matriz, ubicada en la Ciudad de México.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Skandia Life tiene una calificación de A+(mex) y A-(mex) respectivamente, emitida por Fitch México, S. A. de C. V.

(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-

Autorización

El 6 de abril de 2026, el Ingeniero Jorge David Galvis Suárez, Director General y la Actuaría María Angélica Marin Ballesteros, Directora de Finanzas de Skandia Life, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión, y los estatutos de Skandia Life, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión (los Criterios de Contabilidad) en vigor a la fecha del balance general.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios y estimaciones acerca del futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables de la Institución, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

- Notas 3 (g) y 14 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(j) - Reservas técnicas: La valuación de las reservas técnicas, depende de los supuestos actuariales clave y la calidad de la información subyacente;
- Notas 3(l) y 13 - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3(d) y 7- Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar supuestos e insumos utilizados en su determinación.

Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los siguientes rubros de los estados financieros, que se miden sobre una base alternativa en cada fecha de reporte:

Rubro	Bases de medición
Títulos de deuda y de capital a valor razonable con cambios en la Utilidad Integral (UI)	Valor razonable
Títulos de deuda y capital a valor razonable con cambios en el estado de resultados	Valor razonable

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Institución requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Institución cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de administración de la contratación de un proveedor de precios. Asimismo, el marco de control incluye todas las mediciones significativas del valor razonable y que reporta directamente al Área de Finanzas. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Administración de la Institución evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las Normas de Información Financiera (NIF), incluyendo el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de la Institución.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Institución utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valuación, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en los Criterios de Contabilidad el valor o precio de mercado es la cantidad que se puede obtener de la venta o la cantidad que debe pagarse por la adquisición de un instrumento financiero en un mercado de valores organizado o reconocido. Para efectos del presente criterio, el valor o precio de mercado de un título cotizado en el mercado mexicano será aquel que sea proporcionado por los proveedores de precios. En el caso de valores cotizados en bolsas internacionales, el valor o precio de mercado será aquel que se dé a conocer por dichos organismos (proveedores de precios) mediante publicaciones oficiales.

La Institución reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

La siguiente nota incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

– Nota 6 – Instrumentos financieros.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

d) Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Políticas contables importantes-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios anuales se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2025	8.6653	3.89%	13.32%
2024	8.3409	4.51%	17.34%
2023	7.9816	4.38%	20.83%

b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en monedas nacional y extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de efectivo reconociendo el pasivo correspondiente.

c) Instrumentos financieros-**i. Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros – incluyendo otras cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

No es aplicable a las Instituciones de seguros la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en la UI, que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente; e
- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

Los modelos de negocio de la Institución son los siguientes:

IFCV	La Institución mantiene una cartera de valores de deuda soberana y corporativa para fines de gestión de liquidez (ver nota 6).
IFN	La Institución mantiene una cartera de valores de deuda soberana, corporativa y de renta variable listados con el propósito de negociar (ver nota 6).

La clasificación de los activos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un activo financiero o una clase de activos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales (representado por el monto de principal e intereses), como la obtención una utilidad mediante la venta de los activos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos activos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los activos financieros.

Una entidad puede tener múltiples activos financieros donde cada uno, o clases de éstos, sigan modelos de negocio distintos.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Institución cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando la Institución realice reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros conforme a lo mencionado anteriormente, deberá solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el Consejo de Administración de la Institución, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en la utilidad integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en la utilidad integral como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. La Institución no podrá optar por la excepción considerada en las NIF de designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no es mantenido para negociar (IFN), la Institución puede elegir de manera irrevocable presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable en la utilidad integral. Esta elección se realiza instrumento por instrumento.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Institución realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye lo que se muestra a continuación:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Institución;

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de la Institución.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, la Institución considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Institución toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Institución a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata de forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es poco significativo en el reconocimiento inicial.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los instrumentos de capital que generan flujos de efectivo que no cumplen con el criterio SPPI, son medidos a valor razonable a través de resultados. Los dividendos son reconocidos en resultados, a menos que representen claramente una recuperación en el costo de la inversión, en cuyo caso se reconocen en la UI.

En la baja de estos instrumentos, la ganancia o pérdida acumulada y que se ha reconocido en UI no se reconoce en los resultados del periodo.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>IFN</i>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
<i>IFCV</i>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en la UI. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en la UI se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Las Instituciones de Seguros observaran los criterios señalados en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", excepto cuando se trató de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que se registraron como un pasivo, asimismo se registró el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de Crédito emitidos de acuerdo al valor nominal de los títulos.

Para el reconocimiento inicial de cualquier instrumento financiero por pagar, no es aplicable lo establecido en la NIF C-19, respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero por pagar cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

No es aplicable a las Instituciones de Seguros la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero por pagar para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Institución da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Institución participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su balance general, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Institución da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Institución también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el balance general su importe neto, cuando y solo cuando la Institución tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro –**Instrumentos financieros**

La Institución reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado; y
- las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en la UI.

La Institución mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de los estados financieros; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por otras cuentas por cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Institución considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Institución y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Institución asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días, con excepción de los casos en que la Institución tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

La Institución considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Institución, sin un recurso por parte de la Institución tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando la Institución tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

La Institución considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". La Institución considera que esto corresponde a un grado BBB local o mayor por parte de la agencia calificadora Standard and Poor's, Moody's, Fitch Rating o HR Ratings.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Institución está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Institución de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros IFCV se determinaron conforme a lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Activos financieros con deterioro crediticio

Para efectos de la determinación del monto de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia la NIF C-16, "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar se ajustó cuando se optó por modificar dicha tasa conforme a lo establecido en la NIF C-20. "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".

A la fecha de los estados financieros, la Institución evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en la UI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Institución en términos que ésta no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el balance general

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en la utilidad integral, la estimación de pérdida debe reconocerse antes de incorporar el cambio en su valor razonable, con cargo en resultados, reconociéndose en la UI.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. La Institución realiza una evaluación con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Institución para la recuperación de los importes adeudados.

Resultados por valuación no realizados-

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Valores restringidos-

Los valores restringidos se integran por los siguientes conceptos:

- a) Las inversiones otorgadas en préstamo actuando la Institución como prestamista, se deben reconocer como un valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación del título original. El reconocimiento del rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados.
- b) Valores adquiridos que se pacten liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra se reconocen como valores restringidos.

d) Deudores-**Por primas-**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio.

Cuentas por cobrar-

Las instituciones deberán apearse en primera instancia a lo establecido en los criterios contables emitidos por la Comisión y así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" y la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A. C. (CINIF), siempre y cuando ello no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen.

Las instituciones deberán observar los criterios señalados en la NIF C-3, los cuales sólo serán aplicables a las "otras cuentas por cobrar" a que se refiere el párrafo 20.1 de la NIF C-3.

Estimación preventiva para cuentas por cobrar-

Las instituciones deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad. Dicha estimación deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", cuando las instituciones utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

e) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 se utilizaron los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	3.33	30%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

f) Otra inversión permanentes-

El 28 de abril de 2025, la Institución recibió el reembolso de capital de la inversión permanente por lo que durante el ejercicio 2025 reconoció la baja de dicha inversión.

Al 31 de diciembre de 2024, la otra inversión permanente en la que la Institución posee el 1% de su capital social, se registra al costo.

g) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, la Institución evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Institución utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Institución asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Institución al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Institución ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se revisa periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Institución o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, la Institución usa una tasa libre de riesgo como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Institución, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Institución presenta activos de derecho de uso en mobiliario y equipo y pasivos por arrendamiento en acreedores diversos en el balance general.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Institución ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Institución reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en el periodo en el que dichos gastos por arrendamiento se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

h) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente los costos de desarrollo de un producto de seguros. Estos activos se registraron a su costo de desarrollo y se amortiza en línea recta, durante su vida útil estimada de 10 años (ver nota 9).

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

i) Deterioro del valor de recuperación del activo fijo y activos intangibles-

La Institución evalúa el valor neto en libros del activo fijo y de los activos intangibles amortizables, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del periodo. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor.

j) Reservas técnicas-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (Circular Única).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registra ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Planes a corto plazo-

Esta reserva se constituye por los seguros temporales a un año y se calcula con base en la nota técnica aprobada por la Comisión, la cual se determina con la prima de tarifa no devengada multiplicada por el factor de siniestralidad último, más los gastos de administración no devengados.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año-

Esta reserva no puede ser inferior a la reserva que se obtiene mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles (FOPA) requerido para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación.

En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FOPA que respalden el RCS respectivo.

Tratándose de los seguros de vida el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución registra ante la Comisión.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados, así como sus gastos de ajuste. La mejor estimación al momento de la valuación se determina con un factor de siniestralidad que afecta a los costos del seguro de los últimos 5 años tomando en cuenta un devengamiento de los mismos.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FOPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de los FOPA que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

k) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente por provisiones por incentivos otorgados a asegurados y bonos al personal.

l) Beneficios a los empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver inciso (m) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo***Plan de contribución definida***

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada período, las cuales se integran como se describe en la hoja siguiente.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Aportación Básica - La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.
- Aportación Adicional - El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales contingentes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan.

m) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconoce impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del "Capital contable".

n) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Ingresos por operación fiduciaria-

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro "Gastos administrativos y operativos, neto".

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

o) Reaseguro-***Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra en este rubro la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

p) Costo neto de adquisición-

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y otros gastos de adquisición. El pago a los agentes se realiza cuando se pagan las primas o se hace el primer depósito al contrato.

q) Concentración de negocio y crédito-

Las pólizas emitidas por la Institución se comercializan con un gran número de clientes sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

r) Costo neto de siniestralidad-

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros y otros beneficios), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: participación de los asegurados en deducibles o coaseguros, contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, salvamentos y, de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas, pero pagados por la Institución.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

s) Fideicomisos en administración-

La Institución actúa como fiduciaria en diversos fideicomisos para la administración de una suma asegurada, correspondiente a la contratación de las pólizas de seguros de vida. Esta operación se reconoce en el rubro de "Fondos en administración" en cuentas de orden y en el balance general (inversión y reservas técnicas).

t) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ingreso por dividendos;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al valor razonable con cambios en la UI;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- estimaciones preventivas por riesgo crediticio por el rubro de deudores e importes recuperables de reaseguro;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero al importe en libros bruto de un activo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

u) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

v) Aplicación de normas particulares-

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF emitidos por el CINIF y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- i. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ii. No sean aplicadas de manera anticipada;
- iii. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- iv. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

w) Supletoriedad-

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(4) Posición en moneda extranjera y conversión-

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indican a continuación:

	Pesos mexicanos	
	2025	2024
Posición activa, neta	\$ 393,394	2,351,783

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el tipo de cambio de cierre de jornada utilizado para efectos de la preparación de sus estados financieros fue de \$18.0080 y \$20.8829 (pesos por dólar), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.
Notas a los estados financieros
(Pesos)

	2025	2024
<u>Ingresos por administración de activos:</u>		
Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V. (Skandia Operadora)	\$ 6,000,000	6,000,000
<u>Ingresos por capacitación:</u>		
Skandia Seguros de Vida, S. A. (Skandia Seguros Vida)	\$ -	479,640
<u>Gastos administrativos:</u>		
Skandia Servicios, S.A. de C.V. (Skandia Servicios) (nota 18e)	\$ 79,955,601	53,819,527
Skandia Controladora, S.A. de C.V. (Skandia Controladora)	2,502,424	-
<u>Gastos por intermediación:</u>		
Skandia Servicios (nota 18e)	\$ 65,711,370	62,966,697

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Skandia Seguros Vida (nota 7)	\$ 763,122	763,122
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Skandia Servicios (nota 11)	\$ 3,490,738	-

(6) Instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros se analizan como se a continuación:

	2025	2024
<i>Inversiones en valores</i>		
<i>IFN:</i>		
Instrumentos de deuda soberana	\$ 1,013,748,810	299,435,496
Instrumentos de deuda corporativa	56,421,171	54,262,809
Instrumentos de capital	277,358,254	168,217,431
Valores extranjeros	27,576,882	29,279,620
Reportos	56,193,807	35,792,454
Total	\$ 1,431,298,924	586,987,810

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

		2025	2024
<i>IFCV:</i>			
Instrumentos de deuda soberana	\$	562,400,456	703,200,801
Instrumentos de deuda corporativa		129,560,626	111,314,206
Total	\$	691,961,082	814,515,007

Los instrumentos de deuda soberana clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 3.02% y un 131.70% (3.53% y un 131.70% en 2024) y sus vencimientos fluctúan entre 2 días y 29 años (2 días y 19 años en 2024).

Los instrumentos de deuda soberana clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre un 1.80% y un 11.45% (1.44% y un 11.58% en 2024) y sus vencimientos fluctúan entre 8 días y 29 años (120 días y 29 años en 2024).

Los instrumentos de deuda corporativa clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 5.37% y un 11.47% (5.37% y un 12.12% en 2024) y sus vencimientos fluctúan entre 233 días y 12 años (36 días y 13 años en 2024).

Los instrumentos de deuda corporativa clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre un 4.94% y un 11.36% (4.94% y un 12.12% en 2024) y sus vencimientos fluctúan entre 26 días y 10 años (30 días y 17 años en 2024).

Los otros instrumentos clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 6.38% y un 7.28% (9.65% y un 10.56% en 2024) y sus vencimientos son de 2 días (1 días en 2024).

A. Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación, se muestran las tablas con los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por la Institución. Las tablas no incluyen información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

		Instrumentos de deuda corporativa		Instrumentos de deuda soberana	
		2025	2024	2025	2024
<u>Valor en libros:</u>					
IFN	\$	56,421,171	54,262,809	1,013,748,810	299,435,496
IFCV		129,560,626	111,314,206	562,400,456	703,200,802
Total	\$	185,981,797	165,577,015	1,576,149,266	1,002,636,298

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Activos financieros medidos a valor razonable

	Instrumentos de deuda corporativa		Instrumentos de deuda soberana	
	2025	2024	2025	2024
<u>Valor razonable:</u>				
Nivel 1	\$ -	3,007,830	1,283,141,077	640,726,953
Nivel 2	185,981,797	162,569,185	293,008,189	361,909,345
Total	\$ 185,981,797	165,577,015	1,576,149,266	1,002,636,298

Al 31 de diciembre de 2025, los instrumentos de capital clasificados como IFN ascienden a \$274,961,662 en nivel 1 (\$168,217,431 en nivel 1 al 31 de diciembre de 2024) y \$2,396,592 en nivel 2.

Al 31 de diciembre de 2025, los valores extranjeros clasificados como IFN ascienden a \$27,576,882 en nivel 1 (\$29,279,620 en nivel 1 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, los reportos clasificados como IFN ascienden a \$3,369,903 en nivel 1 (\$7,138,013 en nivel 1 al 31 de diciembre de 2024) y \$52,823,904 en nivel 2 (\$28,654,441 en nivel 2 al 31 de diciembre de 2024)

Activos financieros no medidos a valor razonable

	Efectivo y equivalentes de efectivo	
	2025	2024
<u>Valor en libros:</u>		
Activos financieros medidos a costo amortizado (valor nominal)	\$ 19,054,469	20,386,239
<u>Valor razonable:</u>		
Nivel 1	\$ 19,054,469	20,386,239

B. Medición de los valores razonables

- i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el balance general.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Tipo	Técnica de valuación
Instrumentos de deuda soberana	El valor razonable se estima considerando los precios proporcionados por el proveedor de precios, los cuales consideran (i) precios cotizados para instrumentos similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo o (ii) precios cotizados para instrumentos idénticos o similares que no presenten transacciones o que sean de volumen insuficiente.
Instrumentos de deuda corporativa	El valor razonable se estima considerando los precios proporcionados por el proveedor de precios, los cuales consideran (i) precios cotizados para instrumentos similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo o (ii) precios cotizados para instrumentos idénticos o similares que no presenten transacciones o que sean de volumen insuficiente.
Instrumentos de capital	El valor razonable se estima considerando los precios proporcionados por el proveedor de precios, los cuales consideran (i) precios cotizados para instrumentos similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo o (ii) precios cotizados para instrumentos idénticos o similares que no presenten transacciones o que sean de volumen insuficiente.

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos de deuda, la Administración usó una técnica de valuación en la que todos los datos de entrada significativos se basaron en datos de mercado observables. No se han efectuado transferencias de categorías durante el 2025 y 2024.

C. Administración de riesgos financieros

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los descritos a continuación:

- i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- iv. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- v. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos), adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de supervisar las políticas de administración de riesgos de la Institución, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Los instrumentos financieros se analizan como se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	2025					2024				
	Importe	Deudores por Intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deterioro de valores	Total	Importe	Deudores por Intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deterioro de valores	Total
Instrumentos de deuda soberana:										
Valores gubernamentales:										
IFN:										
BONOS	\$ 332,449,408	7,492,165	(2,112,502)	-	337,829,071	101,269,850	873,382	(7,736,097)	-	94,407,135
CETES	243,745,383	11,407,057	835,820	-	255,988,260	165,775,758	11,040,037	(97,970)	-	176,717,825
CPE	9,999,696	191,613	92,372	-	10,283,641	-	-	-	-	-
MEXC46	7,959,869	83,078	(76,878)	-	7,916,069	9,698,303	100,771	(413,575)	-	9,385,499
UDIBONO	389,766,182	1,744,797	3,688,018	-	395,200,997	12,213,400	37,810	(58,553)	-	11,712,657
UMS31F	2,388,237	58,852	(145,799)	-	2,301,290	2,769,509	68,248	(231,133)	-	2,606,624
UMS33F	4,767,024	61,835	(999,376)	-	4,229,483	5,528,059	71,707	(994,010)	-	4,605,756
	<u>991,027,759</u>	<u>21,039,397</u>	<u>1,681,654</u>	<u>-</u>	<u>1,013,748,810</u>	<u>297,254,879</u>	<u>12,191,955</u>	<u>(10,011,338)</u>	<u>-</u>	<u>299,435,496</u>
IFCV:										
BACMEXT	9,054,644	288,523	213,486	(11,468)	9,545,185	7,004,210	210,054	(374,763)	(29,410)	6,810,091
BONDESF	-	-	-	-	377,874	377,874	1,650	260	(1,633)	378,151
BONOS	2,402,436	37,424	123,156	(3,076)	2,559,940	218,822,484	4,074,552	(7,184,481)	(927,564)	214,784,991
CETES	436,209,614	35,485,293	2,615,680	(969,172)	473,741,415	335,529,740	12,653,799	8,073	(1,497,379)	346,694,233
MEXE02	16,556,187	263,123	(1,729,034)	(18,107)	15,071,169	19,198,151	305,130	(2,709,814)	(72,212)	18,721,255
MEXG29	-	-	-	-	-	4,740,418	76,092	(605,661)	(18,107)	4,192,742
PEMEX	-	-	-	-	-	1,077,830	30,306	532,400	(7,054)	1,633,482
UDIBONO	39,546,245	139,818	7,534,056	(96,664)	47,163,455	92,868,414	503,931	1,404,028	(406,678)	94,169,695
UMS33F	8,299,797	99,962	(1,561,064)	(8,206)	6,830,509	9,624,824	115,944	(2,293,651)	(32,022)	7,415,095
UMS34F	8,294,575	108,021	(1,580,506)	(8,186)	6,813,904	9,618,768	125,266	(2,335,027)	(31,859)	7,377,148
	<u>520,362,498</u>	<u>36,422,184</u>	<u>5,615,774</u>	<u>(674,879)</u>	<u>561,725,577</u>	<u>698,662,713</u>	<u>18,096,724</u>	<u>(13,558,636)</u>	<u>(3,023,918)</u>	<u>700,176,883</u>
	<u>\$ 1,511,390,257</u>	<u>\$ 57,461,581</u>	<u>\$ 7,297,428</u>	<u>\$ (674,879)</u>	<u>\$ 1,575,474,387</u>	<u>\$ 995,917,592</u>	<u>\$ 30,288,679</u>	<u>\$ (23,569,974)</u>	<u>\$ (3,023,918)</u>	<u>\$ 999,612,379</u>
Instrumentos de deuda corporativa:										
Valores de empresas privadas, tasa conocida:										
IFN:										
Del sector financiero	\$ 37,892,631	933,981	1,511,263	-	40,337,875	38,561,274	905,132	(656,767)	-	38,809,639
Del sector no financiero	15,415,341	421,714	246,241	-	16,083,296	15,859,231	387,050	(793,111)	-	15,453,170
	<u>53,307,972</u>	<u>1,355,695</u>	<u>1,757,504</u>	<u>-</u>	<u>56,421,171</u>	<u>54,420,505</u>	<u>1,292,182</u>	<u>(1,449,878)</u>	<u>-</u>	<u>54,262,809</u>
IFCV:										
Del sector financiero	62,248,437	1,369,130	895,179	(76,849)	64,435,897	42,747,489	469,554	(4,494,695)	(166,505)	38,555,843
Del sector no financiero	63,809,103	1,229,803	8,974	(78,211)	64,969,669	75,386,574	1,430,737	(4,225,453)	(295,162)	72,296,696
	<u>126,057,540</u>	<u>2,598,933</u>	<u>904,153</u>	<u>(155,060)</u>	<u>129,405,566</u>	<u>118,134,063</u>	<u>1,900,291</u>	<u>(8,720,148)</u>	<u>(461,667)</u>	<u>110,852,539</u>
	<u>\$ 179,365,512</u>	<u>\$ 3,954,628</u>	<u>\$ 2,661,657</u>	<u>\$ (155,060)</u>	<u>\$ 185,826,737</u>	<u>\$ 172,554,568</u>	<u>\$ 3,192,473</u>	<u>\$ (10,170,026)</u>	<u>\$ (461,667)</u>	<u>\$ 165,115,348</u>
Instrumentos de capitales:										
Valores de empresas renta variable:										
IFN:										
Del sector financiero	\$ 157,101,476	-	2,314,002	-	159,415,478	105,673,237	-	17,388,839	-	123,062,076
VTLS-RF	109,332,058	-	8,610,716	-	117,942,774	41,793,841	-	3,361,514	-	45,155,355
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 266,433,534</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10,924,720</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 277,358,254</u>	<u>\$ 147,467,078</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 20,750,353</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 168,217,431</u>
Valores de empresas extranjeras:										
IFN:										
Del sector no financiero	\$ 19,999,131	-	7,577,751	-	27,576,882	23,170,490	-	6,109,130	-	29,279,620
	<u>\$ 1,977,188,434</u>	<u>\$ 61,416,209</u>	<u>\$ 28,461,556</u>	<u>\$ (829,939)</u>	<u>\$ 2,066,236,260</u>	<u>\$ 1,339,109,728</u>	<u>\$ 33,481,152</u>	<u>\$ (6,880,517)</u>	<u>\$ (3,485,585)</u>	<u>\$ 1,362,224,778</u>
Total de deudores por intereses										
Total de incremento (decremento) por valuación, neta										
Total de deterioro de valores										
Deudor por reporte										
BONDESF	\$ 54,210,551	-	-	-	54,210,551	25,856,533	-	-	-	25,856,533
CETES	1,983,296	-	-	-	1,983,296	-	-	-	-	1,983,296
BONOS	-	-	-	-	-	7,138,013	-	-	-	7,138,013
BPA182	-	-	-	-	-	1,942,444	-	-	-	1,942,444
BPA021	-	-	-	-	-	856,464	-	-	-	856,464
BONDES0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 56,193,807</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 56,193,807</u>	<u>\$ 35,792,454</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 35,792,454</u>

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos de deuda.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

(La reversión) el deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en la UI, reconocido en resultados durante 2025 y 2024, fue \$(2,655,646) y \$ 2,572,781, respectivamente.

(7) Deudores-***Por primas-***

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

	2025	2024
Vida:		
Individual	\$ 321,207	275,238

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro representa el 0.01% para ambos ejercicios del activo total y tiene una antigüedad menor a 45 días en ambos años.

Otros-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Grupo Senda, S. A. de C. V. (Senda)	\$ 67,811,804	67,811,804
Deudores por administración de fondos (nota 17)	78,427,620	47,925,385
Deudores por cobranza pendiente de aplicar de fideicomisos (nota 17)	254,951,524	355,278,899
IVA pagado por aplicar	3,801,715	3,424,548
Deudor por liquidación de inversiones	7,651,309	7,315,009
Anticipos	1,211,632	2,299,132
Skandia Seguros Vida (nota 6)	763,122	763,122
Depósitos en garantía	123,711	123,712
Otros	8,118,609	9,577,259
	\$ 422,861,046	494,518,870

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Estimación para castigos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		2025	2024
Senda	\$	67,811,804	67,811,804
Anticipos		124,396	124,396
Otros		13,301,563	13,730,385
	\$	81,237,763	81,666,585

(8) Reaseguro-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el "Requerimiento de capital de solvencia" y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por cobrar y pagar a reaseguradores se analizan como se muestran a continuación:

		2025	2024
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Hannover Rück Se	\$	473,705	-
<u>Cuentas por pagar</u>			
RGA Reinsurance Company	\$	1,659,518	1,478,417
General Reinsurance AG		3,969	1,706
Hannover Rück Se		-	2,302,984
Total por pagar	\$	1,663,487	3,783,107

Durante 2025 y 2024, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido por \$41,662,831 y \$37,888,611, respectivamente.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.
Notas a los estados financieros
(Pesos)

(9) Otros activos-**Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analiza como se muestra a continuación:

	2025	2024
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 2,058,504	2,058,504
Activos por derecho de uso (nota 14)	10,932,912	10,932,912
Equipo de cómputo	19,340,411	19,241,692
	32,331,827	32,233,108
Menos depreciación acumulada	19,007,440	17,067,862
Menos depreciación acumulada de activos por derechos de uso (nota 14)	4,613,239	3,874,312
	\$ 8,711,148	11,290,934

La depreciación cargada en el ejercicio 2025 y 2024 de mobiliario y equipo ascendió a \$1,939,578 y \$2,377,684, respectivamente.

La depreciación cargada en el ejercicio de 2025 y 2024 de activos por derecho de uso ascendió a \$ 1,268,242 y \$1,551,496, respectivamente.

Diversos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Pagos anticipados	\$ 1,287,403	1,220,891
Impuestos pagados por anticipado	42,074,334	34,299,860
Participación en utilidades diferidas (nota 15)	6,923,414	7,063,455
Impuesto a la utilidad diferido (nota 15)	20,595,696	19,278,029
	\$ 70,880,847	61,862,235

Activos amortizables, neto-

El rubro de "Activos amortizables, neto" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Gastos de instalación	\$ 9,267,241	9,267,241
Otros conceptos por amortizar	20,670,493	20,670,493
	29,937,734	29,937,734
Menos:		
Amortización acumulada	24,147,680	21,194,108
	\$ 5,790,054	8,743,626

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La amortización cargada en el ejercicio 2025 y 2024 por los activos intangibles ascendió a \$2,953,572, en ambos años.

(10) Acreedores-**Agentes y ajustadores-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Agentes, cuenta corriente	\$ 13,202,376	8,866,106

Diversos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Provisiones	\$ 27,605,056	12,226,880
Depósitos no identificados	5,918,875	2,519,207
AIVA TPA Services, S. A. (AIVA)	530,083	1,843,375
Skandia Servicios	3,490,738	-
Otros	14,513,048	642,686
Acreedores por contratos de arrendamiento (nota 14)	6,632,299	7,127,996
	\$ 58,690,099	24,360,144

(11) Primas emitidas y anticipadas-**Primas emitidas-**

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analiza cómo se menciona a continuación:

	2025	2024
Prima emitida:		
De renovación	\$ 283,127,681	252,704,017
De primer año	575,552,811	269,807,363
	\$ 858,680,492	522,511,380

Primas anticipadas-

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Institución no emitió primas anticipadas cuya vigencia iniciará en el ejercicio 2025 o 2024, respectivamente.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(12) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado (No auditado)-

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas y los recursos de los fondos del seguro de vida inversión.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento se muestra a continuación:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión de riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con los riesgos que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 16b).

A continuación, se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante			Índice de Cobertura		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Reservas técnicas ¹	\$645,123,622	\$493,448,900	\$443,994,569	1.46	1.57	1.61
Requerimiento de capital de solvencia ²	\$594,072,359	\$382,526,959	\$345,587,115	6.51	4.43	4.61
Capital mínimo pagado ³	\$1,008,348,869	\$947,268,390	\$908,396,155	18.73	18.41	18.43

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia. (no auditado).

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(13) Beneficios a los empleados-**a) Beneficios directos a corto y largo plazo-**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Los componentes del costo de beneficios definidos por prima de antigüedad e indemnización legal por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	Post empleo	
	2025	2024
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 139,816	266,961
Intereses netos sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	211,406	140,605
Costo de beneficios definidos	351,222	407,566
Pérdidas actuariales	418,870	-
Costo del servicio pasado por traspaso de personal entre compañías	(791,668)	-
Remediciones generadas en el año reconocidas en resultados	-	384,174
Costo de beneficios definidos en los resultados del período	\$ (21,576)	791,740
Saldo inicial del PNBD	\$ 2,092,840	1,629,632
Costo de beneficios definidos	(21,576)	791,740
Pagos con cargo al PNBD	-	(328,532)
Saldo final del PNBD y situación financiera de la obligación	\$ 2,071,264	2,092,840

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

	2025	2024
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.70%	10.20%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (promedio)*	5.57%	5.07%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	13 años	16 años

* Incluye concepto de carrera salarial.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(14) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento-

La Institución arrienda inmuebles. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 10 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada cinco años para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, la Institución tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Institución es un arrendatario.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con edificios arrendados se integran por lo siguiente:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	\$ 7,058,600	7,163,957
Adiciones	529,315	1,446,139
Depreciación del año	(1,268,242)	(1,551,496)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 6,319,673	7,058,600

Montos reconocidos en resultados:

<u>Arrendamientos bajo la NIF D-5</u>	2025	2024
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 483,924	739,006

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2025 y 2024 fueron de \$1,547,735 y \$1,701,475, respectivamente.

(15) Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30%.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

a) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
ISR		
En resultados del periodo:		
ISR sobre base legal	\$ -	1,801,093
ISR diferido	(10,132,302)	520,648
	\$ (10,132,302)	2,321,741
En el capital contable- ISR diferido	\$ 8,814,635	(548,119)

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2025	2024
Gasto "esperado"	\$ 8,218,712	14,119,024
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(11,584,418)	(12,604,837)
Gastos no deducibles	1,696,140	3,636,159
Reserva de riesgos en curso	(4,285,855)	(4,875,659)
Otros, neto	(4,176,881)	2,047,054
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad	\$ (10,132,302)	2,321,741

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la PTU causada fue determinada conforme al proceso establecido en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2021 y por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia laboral y fiscal relativas a la subcontratación personal y asciende a:

	2025	2024
PTU		
En resultados del periodo:		
PTU sobre base legal	\$ -	847,888
PTU diferida	(337,240)	657,595
	\$ (337,240)	1,505,483
En el capital contable- PTU diferida	\$ 477,281	(3,923,550)

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La tasa de PTU causada en 2024, fue de 10%, es el resultado de dividir el importe de la PTU causada en el periodo conforme a la tasa legal vigente (10%) y los límites establecidos en la legislación aplicable, entre el importe de PTU determinado aplicando la tasa legal (10%) y multiplicando el resultado por esa misma tasa legal vigente.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	2025		2024	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Activos diferidos:				
Estimación para castigos	\$ 4,027,788	1,342,596	4,156,434	1,385,478
Activo fijo, neto	135,051	45,017	-	-
Activos amortizables, neto	365,523	121,841	76,298	25,433
Provisiones	26,113,830	8,704,610	11,467,946	3,822,649
Arrendamiento	93,787	31,263	394,567	131,522
Beneficios a empleados	154,786	109,777	297,819	187,308
PTU corriente	499,673	166,558	523,119	-
Deterioro de valores	248,982	82,994	1,045,676	348,559
Perdidas fiscales por amortizar	1,878,961	-	-	-
Valuación de inversiones	-	-	2,064,156	688,052
Pagos anticipados	-	-	1,756,235	585,412
Total de activos diferidos brutos	33,518,381	-	-	-
Menos reserva de valuación	1,878,961	-	-	-
Activos diferidos netos	31,639,420	10,604,656	21,782,250	7,174,413
Pasivos diferidos:				
Pagos anticipados	(386,220)	(128,740)	-	-
Activo fijo, neto	-	-	(332,873)	(110,958)
PTU diferida	(2,119,037)	(706,346)	(2,171,348)	-
Valuación de inversiones	(8,538,467)	(2,846,156)	-	-
Total de pasivos diferidos	(11,043,724)	(3,681,242)	(2,504,221)	(110,958)
Activo diferido, neto	\$ 20,595,696	6,923,414	19,278,029	7,063,455

El cambio neto en la reserva de valuación, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, fue un incremento de \$1,878,961, al 31 de diciembre de 2024 no había reserva de valuación. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos, excepto cuando se indica lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2025 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2025
2035	\$ 6,263,206

(16) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social está integrado por 66,949 acciones ordinarias nominativas, cada una con un valor de \$7,000 y 39,327 acciones correspondientes al capital social fijo por \$275,289,000, 27,621 acciones correspondientes al capital social variable por \$193,347,000 y 1 acción ordinaria, nominativa con valor de \$7,000, de la serie "M" íntegramente suscrita y pagada correspondiente al capital social fijo por \$7,000.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Skandia Controladora, posee 39,327 acciones de la serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro y 27,621 acciones de la serie "E" del capital variable sin derecho a retiro, adicionalmente Skandia Asistencia posee una acción serie "M" del capital fijo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

2025	Nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 468,643,000	8,779,819	477,422,819
Aportaciones para futuros aumentos de capital	275	24	299
Déficit por valuación	(26,891,570)	-	(26,891,570)
Resultado de ejercicios anteriores	577,151,518	(2,445)	577,149,073
Resultado del ejercicio	37,528,008	-	37,528,008
Suma del capital contable	\$ 1,056,431,231	8,777,398	1,065,208,629

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos, excepto cuando se indica lo contrario)

2024		Nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$	468,643,000	8,779,819	477,422,819
Aportaciones para futuros aumentos de capital		275	24	299
Déficit por valuación		(52,893,427)	-	(52,893,427)
Resultado de ejercicios anteriores		532,409,846	(2,445)	532,407,401
Resultado del ejercicio		44,741,672	-	44,741,672
Suma del capital contable	\$	992,901,366	8,777,398	1,001,678,764

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$56,859,760 equivalente a 6,816,974 UDI, valorizadas a \$8.340909, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$54,410,373 equivalente a 6,816,974 UDI, valorizadas a \$7.981602, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2023.

(c) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025, dicho fondo ordinario no ha sido constituido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de esos importes. El 1o. de enero de 2014 entró una nueva Ley y establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

(d) Utilidad integral-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la utilidad integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, incluye:

	2025	2024
Utilidad del ejercicio	\$ 37,528,008	44,741,672
Resultado por valuación de IFCV	24,981,283	1,079,379
ISR y PTU diferido por superávit por valuación de IFCV	(8,814,635)	4,471,669
Superávit en la valuación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo	9,835,209	(9,138,175)
Total	\$ 63,529,865	41,154,545

(17) Fondos en administración-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores en depósito registrados en cuentas de orden ascienden a \$109,444,193 y \$140,881,233, respectivamente, que corresponden a depósitos de cuentas bancarias de terceros por los contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los fondos de los fideicomisarios registrados en cuentas de orden ascienden a \$78,529,312,857 y \$70,675,309,794, respectivamente, que corresponden a contratos de fideicomiso para la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilación de personal de terceros, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución obtuvo ingresos por \$155,607,459 y \$115,129,000, respectivamente, por la administración de fondos y servicios, mismos que se presentan en el rubro de "Gastos administrativos y operativos, neto", dentro del estado de resultados.

Los saldos por cobrar a los fideicomisos y por la operación de la administración de fideicomisos, se registran en el rubro de "Deudores" en la cuenta de "Otros", por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por concepto de deudores por cobranza ascendieron a \$254,951,524 y \$355,278,899, respectivamente, y los saldos por concepto de deudores por la operación de la administración de fideicomisos ascendieron a \$78,427,620 y \$47,925,385, respectivamente (ver nota 7).

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(18) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) La Institución ha celebrado contratos por la prestación de servicios de arrendamiento, por los inmuebles donde se ubican sus oficinas corporativas. Durante los ejercicios 2025 y 2024, los pagos por este concepto ascendieron a \$1,547,735 y \$1,701,475, respectivamente (nota 14).
- (b) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(I).
- (d) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con AIVA, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a \$1,157,525 y \$1,843,375, respectivamente.
- (e) La Institución celebró el 1º de septiembre de 2022, un contrato de prestación de servicios por concepto de gastos administrativos y de intermediación con Skandia Servicios, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los gastos de servicios por concepto de gastos administrativos ascendieron a \$79,955,601 y \$53,819,527, respectivamente y los gastos de servicios por concepto de intermediación ascendieron a \$65,711,370 y \$62,966,697, respectivamente (nota 5).
- (f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (g) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El 8 de enero de 2024 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Circular Modificatoria 17/23 que establece que las NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el CINIF, entrarán en vigor el 1 de enero de 2025, sin embargo, la Comisión se encuentra en proceso de emitir las reglas particulares para que las instituciones de seguros se encuentren en posibilidad de llevar a cabo la adecuación en sus procesos contables para la aplicación de dichas NIF. La Administración estima que la adopción de estas NIF no generará efectos importantes, sin embargo, dicha evaluación se puede ver modificada una vez que la Comisión publique dichas reglas particulares.

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- *negocio en marcha sin incertidumbres importantes*: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- *negocio en marcha con incertidumbres importantes*: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o
- *negocio en marcha en reorganización legal*: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2027. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros. Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.
- Elimina el concepto genérico “cambio contable”, dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.
- Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación.
- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

(Continúa)



Skandia Life, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

En diciembre de 2025 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables es la siguiente:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.

